



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
JERICÓ ANTIOQUIA

2021

ESTADOS CIVILES Y LABORALES # 29

PROCESO RADICADO	PARTES	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	
PROCESO: VERBAL DE MAYOR CUANTÍA RADICADO: 2019-00072	DEMANDANTE: ELIANA MARÍA ZAPATA MADRID EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO, DYLAM SMITH RÚA ZAPATA DEMANDADOS: ANDRES FELIPE RÚA, MARTHA CECILIA GALLEGUO ZAPATA, MERCEDES DEL SOCORRO GALLEGUO ZAPATA (SUCESESORES PROCESALES: JACOBO Y JERÓNIMO VALLEJO GALLEGUO, REPRESENTADOS POR SU PADRE, ELIEL VALLEJO GIRALDO), LUEZ ELENA GALLEGUO ZAPATA, HEREDERO DETERMINADO, BRAYAN RÚA GALEANO REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU MADRE, DIANA CAROLINA GALEANO ÁLVAREZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE, WILLIAM DE JESÚS RÚA	MARZO-16-2021	INCORPORA DOCUMENTO	VER PROVIDENCIA
PROCESO: ORDINARI LABORAL RADICADO: 2021-00037	DEMANDANTE: JHON JAIRO MARTÍNEZ BETANCOURT DEMANDADO: FREDY ALBERTO HURTADO PÉREZ	MARZO-16-2021	INADMITE DEMANDA POR NO REUNIR REQUISITOS	VER PROVIDENCIA

Jericó, 17 de marzo de 2021

Fijado el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

LINA MARIA PULGARÍN CARDONA
SECRETARIA